

En definitiva, un estudio que analiza la coexistencia a lo largo de los años de los momentos de pasividad y subordinación, con los de manifestación pública y

protesta, en una arena social permanentemente conflictiva.

FRANCISCO M. PALOMA

Ángel Duarte,
*La República del emigrante. La cultura política
de los españoles en Argentina (1875-1910),*
Lleida, Editorial Milenio, 1998

Un libro dedicado al afable recuerdo de Juan Carlos Grosso provoca, de antemano, una curiosidad por hallar en él las muestras de profesionalidad y de buen trabajo que tanto gustaban al gran historiador americanista. Puede afirmarse que el trabajo de Duarte ha cumplido con las expectativas. A lo largo de sus páginas realiza una cuidadosa reconstrucción histórica sobre un grupo de republicanos españoles que emigraron a la Argentina en el último tercio del siglo XIX. La investigación es rigurosa. Confronta la información a partir de diferentes fuentes como la prensa, los informes de la Legación española en Buenos Aires presentes del Ministerio de Asuntos Exteriores, y memorias —algunas muy oportunas para este tipo de trabajos (como la de Rafael Calzada, *Cincuenta años en América. Notas autobiográficas*, 2 vols., Buenos Aires, 1926). Además, se vale de la bibliografía más actualizada para fundamentar el análisis de los problemas y conflictos detectados en el de-

sarrollo del proceso. Lo cierto es que, como bien lo dice José Álvarez Junco en el prólogo del libro, es muy poco lo que se sabía sobre esa comunidad hasta la aparición de este trabajo. Puede que el tema haya pasado desapercibido por el tipo de dificultades metodológicas que presenta su abordaje y que el autor confiesa haber encarado a la hora de comenzar su investigación. Primero, el mismo concepto de emigración política o «exilio» no parece encajar del todo a la salida de contingentes de población española hacia América Latina en las últimas décadas del siglo XIX. La emigración estaba más bien relacionada con el afán de superarse económica y socialmente, y respondía menos a cuestiones políticas. No obstante, algunos sujetos que lograron y superaron esa etapa, iniciaron un más o menos explícito proceso de politización de las colectividades radicadas en el exterior. Segundo, la historiografía siempre ha contemplado el fenómeno de la emigración española como resultado de una coyun-

tura internacional y de redistribución de los excedentes de los mercados de trabajo, relegando las motivaciones políticas e ideológicas para el período de la Guerra Civil y el franquismo. Duarte intenta vencer tales obstáculos recuperando a una serie de personajes para colocarlos como los protagonistas del proceso de politización de la colectividad española en Buenos Aires que se inicia con la fundación de la Liga Republicana española en 1903, concluyendo su experiencia en 1908.

El estudio de ese proceso no puede, sin embargo, desvincularlo de otras dinámicas que le presentan invariablemente a lo largo de todo el período y que comprometen directamente a aquellos emigrados. De un lado, el fenómeno de la inmigración masiva a la Argentina y la problemática de su integración en el Estado y la sociedad del nuevo país; por otro, el estado del republicanismo en España y su grado de articulación política con la sociedad. Desde una valoración general de la obra, el autor resuelve más prolijamente los problemas vinculados a la primera dinámica que a la segunda.

Para articular las inquietudes propias de la investigación fue fundamental detectar quiénes formaron ese grupo de emigrados republicanos y, a partir de allí, rastrear los elementos constitutivos de su composición social y de sus respectivas historias de vida. De ese grupo, Duarte destaca en el capítulo

segundo la participación de personalidades como Rafael Calzada, Justo López de Gomara, Antonio Atienza y Medrano y Carlos Malagarriga. Antes de partir para la Argentina, todos eran colaboradores u hombres próximos a las más destacadas figuras del republicanismo español como Nicolás Salmerón, Pi y Margall o Emilio Castelar. Todos compartieron características comunes: se habían formado en profesiones liberales y emigraron más por motivos económicos que políticos; sus expectativas de promoción social se habían limitado con la Restauración monárquica y la perspectiva del retorno inmediato se diluyó ante las oportunidades que ofrecía el crecimiento económico argentino a partir de la década del ochenta. Llegaron años antes de la gran oleada de migración masiva, por lo que lograron adquirir en el nuevo país una posición privilegiada entre la colectividad española y supieron establecer —y conservar— canales de comunicación con la clase política e intelectual argentina gracias a su trabajo en la prensa (especialmente a través de *El Correo Español*) y a los diferentes esfuerzos asociativos de los emigrantes, o desde ámbitos jurídicos o docentes. Sin embargo, dos características propias de la colectividad española en la Argentina se convierten en cuestiones claves para delimitar ciertas líneas de problemáticas para la investigación. Primero. A pesar de la preexistente con-

cepción del mundo que tenían como republicanos en su juventud, rechazaron participar en la política argentina con plenos derechos. Segundo. El autor se empeña en destacar que eludieron agruparse sobre la base de criterios políticos e ideológicos para movilizar a la colectividad hasta después de casi treinta años de haber emigrado. Cuando lo hicieron, a través de la Liga Republicana española, fue en respuesta al incentivo que devino en necesidades económicas del republicanismo de la península en unos de sus pocos momentos de apogeo. En efecto, hacia 1903, los republicanos estaban inmersos en un proceso de reorganización sin precedentes bajo la consigna de Unión Republicana, detrás del cual destacaba el ascenso de una nueva generación de líderes urbanos como Alejandro Lerroux o Vicente Blasco Ibáñez y que se reflejó en la consecución de cuotas de representación relativamente altas para la minoría en el Parlamento Español. Es difícil pensar que los republicanos emigrados a la Argentina se hubiesen organizado políticamente sin mediar el impulso y las regeneradas expectativas de unificación y euforia procedente de la península. En los capítulos tercero y cuarto, el autor concreta el proceso la «republicanización» de la colectividad española en Buenos Aires durante los dos primeros años de vida de la Liga y su extensión como centro de socialización política. Como contrapartida a la labor

de la Liga, los republicanos de la península apoyaron la candidatura su presidente, Rafael Calzada para diputado por las Cortes españolas. El intento fracasó en 1905, pero en 1907 Calzada logró el acta de diputado por Madrid y dejó Buenos Aires para participar en las instancias más altas de la política española.

Tanto una como otra particularidad hacen de la perspectiva comparativa con las modalidades de acción y las actitudes de la colectividad italiana en la Argentina, una herramienta útil que Duarte indaga para conformar los argumentos explicativos. En ese sentido, destacar que la mayoría de los emigrantes españoles e italianos compartieron la negación de nacionalizarse argentinos para poder votar y participar en la vida política nacional (sólo lo hicieron entre un 2 y un 4 por 100), aunque no renunciaron a sentirse sujetos activos del proceso de modernización social del país; la comunidad italiana, sin embargo, se había logrado articular detrás de las consignadas políticas del mazzinismo liberal y republicano, primero, y el socialismo y el anarquismo, con el cambio de siglo. Muchas de las implicaciones relacionadas con esa renuncia de los extranjeros a convertirse en ciudadanos argentinos forman parte de las preocupaciones más recurrentes en la investigación. Es más, Duarte apuesta por nuevos argumentos a una cuestión que parece nunca estar acabado para la historiografía argentina y

opta, por concebirlo y analizarlo en un capítulo —el quinto— como un problema de identidad nacional que implicaba directamente a los españoles que decidieron vivir fuera de la península. El tema es de por sí complejo y difícil de encarar (el título que Duarte eligió para encabezar su análisis «Españoles en la Argentina, y... extranjeros en España» es muestra de ello), por lo que el matiz se antoja oportuno sobre ciertas afirmaciones que aparecen en el trabajo. No es del todo cierto que a lo largo de toda su trayectoria los republicanos españoles que emigraron a la Argentina hayan eludido cualquier tipo de crítica sobre los mecanismos de representación y participación que la clase política del país reservaba para los extranjeros, con la excepción de un pronunciamiento de Malarriaga en 1907 en el que sostuvo el derecho de la participación de los españoles en la toma de decisiones políticas como contribuyentes al desarrollo del país. El propio Rafael Calzada, en 1890, fue partícipe de un bullicioso debate en el periódico argentino *La Prensa* en el que cuestionó las limitaciones de los extranjeros a participar en los comicios y en la representación nacional. Es más: preparó y firmó, junto con los políticos próximos a lo que sería en breve la Unión Cívica Radical, un proyecto de ley de nacionalización forzosa que tuvo entrada en la Cámara de Diputados argentina, pero no llegó a discutirse. Por último, se pre-

sentó como candidato de la Unión Cívica al Consejo Deliberante de la Municipalidad de Buenos Aires en marzo de 1891 —hecho que Duarte no pasa desapercibido—, aunque sin llegar a obtener suficientes votos. Con todo, y pudiendo excusar la falta de estas referencias históricas por el intento de circunscribir la problemática a los años de vida de la Liga, sí es válido tener presente que la representación y la participación política constituyeron temas de preocupación para los republicanos emigrados a la Argentina. El debate no hay que ceñirlo, sin embargo, sólo a las posibilidades de adquisición de los derechos políticos que se le ofrecían al extranjero en el nuevo país y a las opciones —rechazadas o no— de éste de convertirse en ciudadano, sino también al interés de preservar el derecho de sufragio en los países de origen de los españoles residentes en el exterior. El caso de Calzada, como Duarte lo señala, provocó una corriente de opinión al respecto que invita a ser considerada y relacionarla con otros debates que estaban presentes en la coyuntura y que implicaban al tema de la emigración.

Los últimos años de vida de la Liga estuvieron relacionados con sus formas de intervención y de presencia en la política española entre 1905 y 1908. En los capítulos sexto y séptimo, Duarte desvela, fundamentalmente, los pormenores en torno a tres cuestiones. Primero, al origen y destino —irregular y no

exento de provocar conflictos, de la ayuda económica— (el famoso «Tesoro de la República») de los republicanos de la Argentina a la regenerada causa que promovieron Salmerón y Lerroux desde la península. Segundo, a las expectativas sobre las posibilidades de Calzada de convertirse en diputado y, cuando lo logró, a su desempeño en el Parlamento Español. Por último, a los diferentes grados de conflicto en el seno de la Liga que recrearon un nuevo abanico de divisiones de los republicanos peninsulares en torno a las opciones posibilistas de consentir una monarquía republicana, por un lado, y a las más radicales a favor de la movilización sostenida de los sectores populares, por el otro. Entre ambas, la eclosión de los modernos nacionalismos periféricos introdujo nuevos elementos de fractura al republicanismo que también se manifestaron en el interior de la Liga. Duarte revela a Lerroux como el artífice principal tanto del proyecto de colaboración económica de aquella a la Unión Republicana como de la idea de apoyar la entrada de Calzada en las Cortes españolas. La decantación de las simpatías de los republicanos del otro lado del Atlántico hacia el líder de los republicanos catalanes que argumenta el autor, puede que parezca sobrevalorada; sin embargo, no deja de llamar la atención sobre la necesidad de ahondar tanto en su labor de influencia en materia de ideas y

en la radicalización de ciertos sectores populares como en los conflictos que provocó en el seno de la colectividad española durante su exilio en la Argentina. En cualquier caso, no deja de sorprender el empeño de Calzada por distanciarse de las posturas y sugerencias de acción de Lerroux al recordar ese período de acción política en sus memorias escritas veinte años después.

El paso de Calzada por el Parlamento fue bastante efímero —desde noviembre de 1907 a julio de 1908— y no parece haber tenido gran impacto para la política española. Participó en la labor obstruccionista que llevó a cabo la minoría republicana para no permitir la sanción de la Ley maurista de Administración Municipal y Provincial, insistiendo, fundamentalmente, en su negativa al voto corporativo. Estuvo inmerso en el proceso de reorganización de la Unión Republicana que desató la muerte de Salmerón, pero rechazó implicarse en la dirección del proceso a pesar del apoyo de la prensa partidaria. Su decisión de abandonar su escaño y retornar a la Argentina estuvo más bien relacionada tanto con las escasas perspectivas que ofrecía el nuevo capítulo de la fragmentación del republicanismo como con el elevado coste económico que le representaba su sueño de participar en los más altos andares de la política española. Los diputados no cobraban dietas (y fue

un reclamo republicano que se hizo escuchar en los debates) y Calzada se vio obligado a «vender (tierras en la Argentina) por locura política» antes de partir a España.

Con todo, el trabajo despunta otras líneas de indagación al proceso que obligan a pensar en los republicanos españoles radicados en la Argentina como vehículos de transmisión de ideas y proyectos que podían adaptarse a las diferentes formas de pensar la política en ese país en un período de revalorización de lo que ocurría y venía de España por los sectores dominantes locales. Duarte sugiere algunos indicios de la rela-

ción de aquellos con algunos miembros vinculados a los comienzos de la Unión Cívica Radical que invitan a profundizarse. Pero también hay que hacer una lectura sobre los diferentes grados de difusión e influencia que provocaron en la Argentina esos republicanos emigrados sobre lo que estaba ocurriendo en la vida política de España. Se trata de pensar, en todo caso, sobre cómo contribuyeron al diálogo reformista que en materia política y social implicó a políticos e intelectuales de ambos países en las primeras décadas del siglo xx.

MARCELA GARCÍA

Francisco Acosta Ramírez,
La Cámara elitista. El Senado español entre 1902 y 1923.
Ediciones de *La Posada*. Córdoba, 1999.

Profesor de Historia en la Universidad de Jaén, Francisco Acosta Ramírez se propone, en esta obra, estudiar el Senado a lo largo del reinado constitucional de Alfonso XIII, entre 1902 y 1923, desde una triple perspectiva: sociológica, política e institucional. El autor interpreta la Restauración como «el retorno al control del aparato del Estado de la oligarquía isabelina», en la que se integran, tras el fracaso de la Monarquía amadeísta y de la I República, «aquellos sectores burgueses políticamente progresistas desengañados ante los excesos democráticos en que había derivado la experien-

cia sexenista». Esta alianza, sustentada en el principio de propiedad privada, cristalizará posteriormente en «un bloque de poder de estructura oligárquica». Pero esta alianza tiene un carácter distinto al de la Monarquía isabelina, ya que se basa en un pacto mucho más extenso entre las elites liberales. No tanto por la voluntad expresa de Cánovas, sino porque era «la única posibilidad de garantizar el desarrollo capitalista y asegurar a la vez el control del poder político a manos de una oligarquía liberal». De todos modos, el autor no es optimista con respecto a la Restauración, «un